

Construcciones Avanzadas S. de R.L.
Residencial Villas del Sol, Choluteca
Tel: (504) 9948-9131

CONTRATO LABORAL - GERENTE GENERAL

PARTES

Comparecen ****GRUPO EMPRESARIAL CENTRO SUR**** (RTN 0801-2008-44556) y ****PATRICIA ELENA MEJÍA**** (RTN 0801-1975-88990).

OBJETO

El trabajador asumirá el cargo de ****Gerente General****, con responsabilidad sobre la administración integral de la empresa.

CONDICIONES

El salario mensual será de ****Lps. 95,000.00****, con incentivos anuales basados en resultados. Beneficios: ****aguinaldo, catorceavo, vacaciones, IHSS, RAP, seguro ejecutivo****.

OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR

Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas,

incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones

aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.

OBLIGACIONES DEL EMPLEADO

Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las

otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.

ANEXO I - PLAN DE BONOS EJECUTIVOS

Detalle de metas corporativas y beneficios por cumplimiento.

ANEXO II - DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Responsable de la dirección estratégica, relaciones con inversionistas y toma de decisiones corporativas.

FIRMAS

REP. GRUPO EMPRESARIAL CENTRO SUR
PATRICIA ELENA MEJÍA